

**ACTA VIGÉSIMA CUARTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO 2025
"ADMINISTRACIÓN 2024-2027"**

En El Limón, Jalisco siendo las 19:02 (Diecinueve horas con dos minutos) del día 30 de junio de 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Vigésima Cuarta Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2025, contando con la presencia de C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 09 de octubre del 2024, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Presentación del Orden del Dia y aprobación.
4. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
5. Clausura.

1. **Lista de Asistencia.** Se encuentran presentes LOS C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ, siendo todos miembros del comité.

2. **Declaración de Quórum.** En consecuencia, El Presidente Municipal y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. **Presentación y aprobación del Orden del Dia.** El presidente del Comité, da uso de la voz al secretario técnico para la lectura del orden del día, una vez terminada la lectura, el presidente somete a votación y se aprueba por unanimidad.

4. **Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.**

A. Se presenta ante el comité solicitud de fecha 26 de junio de 2025, emitido por Reymundo Daniel Capetillo Espinoza, Director de Servicios Públicos Municipales de El Limón, Jalisco, el secretario técnico da lectura al escrito en donde hace del conocimiento de los integrantes del comité que es necesario realizar la adquisición de 38 pares de botas de trabajo, para los trabajadores adscritos a las áreas de Parques y Jardines, Agua Potable, Aseo Público, Rastro Municipal Alumbrado Público y Obras Públicas, conforme lo marca el Artículo 43 de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, el cual menciona lo siguiente: "El H. Ayuntamiento se obliga a proporcionar uniformes al personal que por su naturaleza de sus labores así lo requiera, cuando menos dos veces al año. El tipo de uniformes y zapatos, el color y características esos serán elegidos entre el H. Ayuntamiento, El Servidor Público y/o Sindicato." Por lo tanto, se presentan tres cotizaciones de empresas dedicadas a la venta de estos artículos, los cuales anexan a la presente.



- a) **ELIZABETH ZAPATERIA:** Adquisición de 38 pares botas de trabajo para el personal de las distintas áreas, el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$30,400.00 (Treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.
- b) **ESTABLO:** Adquisición de 38 pares botas de trabajo para el personal de las distintas áreas, el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$60,724.00 (Sesenta mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.
- c) **ZAPATERIA LA MODERNA:** Adquisición de 38 pares botas de trabajo para el personal de las distintas áreas, el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$50,920.00 (Cincuenta mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaran la información, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por "ELIZABETH ZAPATERIA", debido al bajo costo que maneja, de igual manera nos dio precio especial por ser cliente frecuente.

B. Se presenta ante el comité solicitud de fecha 30 de junio de 2025, emitido por L.A. Saul Campos Villaseñor, Director de Patrimonio y Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, el secretario técnico da lectura al escrito en donde hace del conocimiento de los integrantes del comité que es necesario realizar la adquisición de 30 lámparas suburbanas, ya que en algunas calles del Municipio se encuentran oscuras, no se cuenta con alumbrado público, se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicados a la venta de estos artículos, que se anexan a la presente, a continuación, se describe el precio de cada propuesta:

- a) **CETSA ILUMINACION S.A. DE C.V.:** Adquisición de 30 lámparas suburbanas para el área de Alumbrado Público, el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$58,394.40 (Cincuenta y ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) con IVA Incluido.
- b) **ENRIQUE** : Adquisición de 30 lámparas suburbanas para el área de Alumbrado Público, el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$81,731.28 (Ochenta y un mil setecientos treinta y un pesos 28/100 M.N.) con IVA Incluido.
- c) **LIME COMERPRODUCT COMERCIALIZADORA:** Adquisición de 30 lámparas suburbanas para el área de Alumbrado Público, el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$69,530.40 (Sesenta y nueve mil quinientos treinta pesos 40/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaran la información, se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos adquirir la propuesta ofertada por "CETSA ILUMINACION S.A. DE C.V.", debido al bajo costo que maneja.

5. **Clausura.** A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:28 (Diecinueve horas con veintiocho minutos) del día 30 de junio de 2025, se declara formalmente clausurada esta Vigésima Cuarta Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco. Ejercicio Fiscal 2025.



Firma para constancia


NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ
ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL


JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS
HERNÁNDEZ URREA
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO


JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS


VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA
DIRECTOR DE AGROECOLOGÍA


RAQUEL FIGUEROA GALINDO
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA


MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ
COMISIÓN EDILICIA FOMENTO
AGROPECUARIO


VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO
ECONÓMICO


JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO

